

MADRID..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIALES..... 2,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

“Nada por nada”

Hemos expuesto hace unos días el problema que muy en breve y de modo imperativo, ha de plantearse a España: la orientación de su política internacional hacia alguna de las constelaciones políticas que hoy empiezan a dibujarse en el mundo europeo, en sustitución de la maltrata Entente.

Debieran nuestros hombres públicos hacer examen de conciencia, ante la gravedad de la próxima opción, aquilando no sólo el sentido de ésta, sino la forma, que en asuntos canchilleros tiene tanta importancia como el fondo y aun a veces más.

Sin buscar más lejos, tenemos a la vista las discusiones, proyectos y cábalas que llenan las columnas de la Prensa europea sobre el bloque continental, idea lanzada por Mussolini, recogida y ampliada por Francia, de cuyo asunto nos hemos ocupado varias veces en nuestra «Situación diplomática».

Preocupa hondamente a Inglaterra esa cuestión, pues, de llevarse a cabo tal proyecto, la Gran Bretaña quedaría aislada frente a la alianza de Francia, Italia y demás naciones satélites, cuyo primero y no disimulado objetivo es convertir el Mediterráneo en un lago italo-francés.

A pesar de afectar tan íntimamente a España ese proyecto, como todo lo que altere el statu quo político del mar latino, el nombre de nuestra patria ni por casualidad es nombrado en las combinaciones y comentarios que aparecen en la Prensa europea sobre esa cuestión.

España, con 23 millones de habitantes, situada en la salida de ese mar al Atlántico y en las rutas de América, ¿será entidad tan imponderable que su voto no merezca tenerse en cuenta? ¿O es que la decisión de nuestro país se supone ya hipotecada de antemano? En todo caso, la opinión de España se considera superflua, y no es timbre de orgullo para nuestros Gobiernos el que tan triste realidad se manifieste de un modo tan crudo.

Causa dolor e indignación el abandono en que han dejado el prestigio de España casi todos los políticos que han desfilado por el ministerio de Estado. Atentos la mayoría de ellos a crear una etiqueta internacional que les congreñase con determinada potencia, el paso de esos políticos por aquel ministerio ha tenido todo el aspecto de una puja francófila, en la que, para obtener el diploma del Quai d'Orsay, cada ministro ha procurado sobrepasar a su antecesor en el sacrificio de toda clase de intereses españoles, ofrendados en aras del tan preciado título.

La política exterior de España, de veinte años a esta parte, es la historia de todos nuestros renunciamientos. Cada negociación es la poda de un legítimo interés de España, haciendo constar, eso sí, nuestro generoso desprendimiento, sin demandar compensación, movidos únicamente del deseo de probar nuevamente nuestra amistad a la potencia vecina. Y así una y mil veces. Cuando llegó un ministro, el señor González Hontoria, que abandonando el plan de humillante sumisión en que hasta entonces había permanecido la personalidad de España, quiso imponer el clásico *ut des* en sus negociaciones con el extranjero, defendiendo los derechos de España, se desencadenaron contra él los furros de la Prensa francesa. En verdad, era cosa inusitada romper las tradiciones de nuestros ministros de Estado, tan presurosos en dar pruebas del desinterés que siempre fué símbolo de esta hidalga tierra.

La situación diplomática

Viene comentándose en la Prensa europea el alcance de las palabras que el Cardenal Vannutelli ha pronunciado recientemente, con ocasión de la boda del subsecretario fascista Finzi. En esa circunstancia hizo el Cardenal-decano un elogio de Mussolini y de su obra, lo que se han apresurado a interpretar algunos periódicos como síntoma de un próximo cambio en la actitud del Vaticano hacia el Gobierno de Italia, llegando id imaginación de algunos comentaristas hasta suponer que Pío XI estaba propicio a dar su aprobación tácita a la pérdida del poder temporal de la Iglesia.

No creemos que el discurso del Cardenal Vannutelli pueda tener otra significación que la de representar el sentimiento particular del Prelado, cuyas ideas patrióticas tuvieron asimismo ocasión de manifestarse hace once años con motivo de la guerra de Libia.

Por otra parte, L'Osservatore Romano ha rectificado las manifestaciones de algunos periódicos que atribuyen al Cardenal Gasparri, secretario de Estado, previo conocimiento y entera conformidad con el discurso del Cardenal Vannutelli.

Pero, aun quitando a las frases de éste el equivocado alcance que se ha pretendido darles, no es menos cierto que existe un cambio profundo, de algunos años a esta parte, en la actitud de Italia hacia la Santa Sede.

La política anticlerical que desde 1871 venía practicando el Gobierno italiano, tenía, desgraciadamente, un eco en las masas incultas, manifestándose con deplorable frecuencia en insultos y ataques al Vaticano y a las peregrinaciones, llegando algunas de éstas a ser agresivas en las calles de Roma. Esa hostilidad, inspirada por la masonería, adquirió caracteres agudos en 1909, con motivo de la cuestión Ferrer, alcanzando su apogeo en 1915, cuando se firmó el Pacto de Londres, por el que Italia se comprometió a intervenir en la guerra.

En el artículo 15 de ese documento, cuyo negociador italiano fué el barón Sonnino, ministro de Negocios Extranjeros, de origen judío, se garantizaba a Italia el auxilio de los aliados para descartar la intervención del Papa en las negociaciones de paz.

Terminada la guerra, inició el resurgimiento del partido popular y el fracaso de la masonería. En 1921 un católico práctico, Rodino, afiliado al partido popular italiano, es nombrado ministro de Cultos, cargo que desde 1871 estaba vinculado en un masón. En 1919, el Cardenal Gasparri hace una visita a Jerusalén, a bordo de un acorazado italiano, en el que iban izadas la bandera de Italia y la pontificia. En 1922 es nombrado ministro de Instrucción pública otro católico, Anile. Y, por último, además de otros significativos detalles, al subir Mussolini al Poder, hace unos meses, sus primeros actos fueron restablecer el Crucifijo en las escuelas y la enseñanza del Catecismo.

El Popolo d'Italia, órgano del partido gobernante, manifiesta en uno de sus últimos números: «El presidente Mussolini ha demostrado que el régimen fascista puede ayudar al prestigio de la religión, y creemos que más allá del portón de bronce, muchos actos del nuevo Gobierno pueden ser útiles, sobre todo espiritualmente. La nueva Italia fascista quiere acrecentar el prestigio universal de la Iglesia romana, lo que no dejará de tener repercusión en la gran masa de los católicos italianos.»

Asistimos, pues, a un acercamiento del Gobierno de Italia al Vaticano, que, innegablemente, redundará en provecho recíproco. Esa rectificación de una equivocada política italiana no puede menos de ser vista con agrado por la Santa Sede, sin llegar, ni mucho menos, a aceptar como hecho consumado la pérdida del poder temporal.

Otra vez aplazados todos los asuntos

Dicen que en el Consejo de Martes se estudiará el proyecto de voluntariado

Poca cosa dió de sí el Consejo de ministros de ayer. Nos dice la experiencia que el interés de las reuniones ministeriales está en razón inversa de su duración, y el de ayer fué bastante largo.

Según nuestros informes, el asunto a que se dedicó el mayor espacio, fué al té. Como día de abstinencia, el apetito de los ministros era mayor.

Los expedientes de la primera hora se despacharon rápidamente. Se discutió algo más el relativo al nombramiento de generales honorarios. Quedó convenido aplicar a este asunto un criterio restrictivo.

El ferrocarril directo Madrid-Valencia no se trató a fondo, acordándose que pasen a informe del ministro de Fomento las conclusiones de la reciente asamblea. Parece que se apreció que no encaja en la ley de Protección a la Industria.

El jefe del Gobierno dió cuenta de una petición de indulto, que le fué presentada por el Obispo de Badajoz, y que se refiere a 27 personas, entre ellas algunas mujeres, condenadas hace poco por el fuero de guerra. Se instruyó el oportuno expediente, que sirva de base al acuerdo del Consejo.

El ministro de Estado dió lectura de una nota que le había entregado el embajador de Alemania, en la que el Gobierno del Reich protesta por segunda vez de la ocupación del Ruhr. El Consejo se limitó a escuchar la lectura.

Al hablarse del expediente de responsabilidades administrativas, el conde de Romanones insistió en que aún confía en convocar al magistrado señor Trillo para que acepte el cargo de instructor.

De lo que se habló más detalladamente fué de la situación social en Barcelona y Bilbao. Después de exponer los antecedentes, los ministros de la Gobernación y del Trabajo, dieron su opinión sobre los consejos por orden de carteras. La impresión es más optimista. El acuerdo, si se llegó a adoptar alguno, lo mantuvieron los ministros en la mayor reserva.

Quedó convenido volver a reunirse el martes. Uno de los asuntos que se estudiarán en ese Consejo, será el proyecto sobre voluntariado.

El Gobierno presentará 250 candidatos

Un nuevo mérito para ser alcalde de R. O.

Por no estar terminado aún el encasillado, no se sabe exactamente el número de candidatos de cada uno de los componentes del Gobierno; pero no se separarán mucho de la realidad los siguientes datos:

El marqués de Alhucemas, un centenar; el conde de Romanones, algo más de 50, y otros tantos el señor Aiba; los reformistas aspiran a presentar 26; el señor Gasset, 13, y el señor Alcalá Zamora, 11.

Para resolver situaciones críticas, no hay nada mejor que un nombramiento de alcalde de real orden.

Sabemos que un ministro ha recibido una carta de un cacique, en la que le dice: «Urge nombrar alcalde de real orden a X, porque se encuentra en «situación crítica».

BARCELONA, 2.—El presidente de la Mancomunidad ha dirigido al presidente del Consejo un telegrama, donde le comunica el acuerdo de la Asamblea de la Mancomunidad, en que se dice que para el perfeccionamiento y fortalecimiento de la vida municipal es necesario respetar la soberanía de los Municipios y su derecho a ser regidos por las personas que ellos mismos eligen.

Se hace constar, por tanto, la protesta contra la política actual de Gobierno, que, contraviniendo la voluntad popular y perturbando la vida municipal, hace destituciones de alcaldes, nombrados por las Corporaciones municipales, lo que no sólo significa un deplorable retroceso en la política seguida por los Gobiernos anteriores con aplauso general, sino también una manifiesta conculcación de los preceptos que terminantemente establecen las leyes vigentes.

CRISTIANIA, 2.—En la Cámara de los Diputados se puso a votación el proyecto de Tratado de comercio con Portugal, siendo rechazado por 119 votos contra 28.

A consecuencia de ella, ha dimitido el Gobierno.

El profesor Einstein desayunó ayer temprano en uno de los salones del Palacio y luego pasó al chalet, en donde fué fotografiado por algunos redactores gráficos de distintos periódicos.

Einstein empezará hoy sus conferencias

El jueves será recibido doctor "honoris causa" en la Universidad

El profesor Einstein desayunó ayer temprano en uno de los salones del Palacio y luego pasó al chalet, en donde fué fotografiado por algunos redactores gráficos de distintos periódicos.

Después recibió la visita del rector de la Universidad, señor Carracedo, presidente de la Academia de Ciencias, acompañado de los secretarios de ambas colectividades, señores De Castro y Madariaga, y del decano de Ciencias, señor Octavio de Toledo. Allí le fué nombrado por el secretario de la Universidad la medida de la cabeza y en ancho de los hombros para mandar hacer la muqueta y el birrete que ha de usarse en el acto que el próximo jueves se celebrará en la Universidad para conmemorar el grado de doctor honoris causa.

En este acto pronunciará un discurso el catedrático de Mecánica celeste señor Plans. La muqueta que usará el profesor Einstein será regalo de la Facultad de Ciencias y el birrete lo regalará el rectorado.

A las once y media de la mañana fué el profesor, acompañado de su familia en Madrid, a visitar el Museo del Prado, en el que permaneció hasta la hora de comer. Almorzó en casa de sus pacientes los señores de Kohenthaler, que viven en la calle de la Lealtad, 5 y 7.

Después de comer le fueron entregadas por el secretario de la Facultad de Ciencias 4.022 pesetas y 95 céntimos, cantidad así fijada para que lleguen a manos del sabio las 3.500 que por sus conferencias se le ofrecieron. La razón de la diferencia entre ambas cantidades depende de que la legislación española exige que por utilidades tributadas tales pagos el 12 por 100, porcentaje que, unido a las 3.500 pesetas, suman la cantidad entregada. Esto le fué explicado al sabio alemán cuando se le ponía el recibo a la firma, para justificar la diferencia que aparecía entre lo firmado y lo recibido, y él respondió entonces que se le diese manera de probar este extremo al llegar a su nación, donde se verá obligado a justificar las cantidades cobradas para pagar el impuesto correspondiente si no había tributado ya. El cajero habilitado de la Facultad entregó al señor Einstein un documento justificativo.

Por la tarde se había pensado en que el profesor acudiese al concierto de la Filarmónica en París; pero el señor Einstein advirtió a sus acompañantes que deseaba ver representaciones de obras españolas, y entonces se cambió el itinerario y se le llevó el teatro Apolo a ver la representación de «La tierra de Carmen».

HOY LA PRIMERA CONFERENCIA. Hoy dará su primera conferencia en la Facultad de Ciencias. Hará la presentación del orador el catedrático de Física Matemática, don Pedro Carrasco. Para el acto han sido circulares 265 invitaciones. Las otras conferencias serán, como ya anunciamos, el lunes y el miércoles.

También dará otra conferencia, pero ésta de divulgación de su teoría, en el Ateneo el jueves.

El domingo se celebrará una sesión en la Academia de Ciencias para hacerle entrega del nombramiento de académico correspondiente.

LO DEL DIA

El directo

Las revistas financieras siguen ocupándose del proyecto de ferrocarril directo Madrid-Valencia, presentado por la empresa Morgan-Rostchild, anticipando el criterio desfavorable a esa proposición, que se supone ha de prevalecer en las decisiones del Consejo de ministros.

La Gaceta de la Bolsa y de la Propiedad da por descontada esa resolución negativa, sobre todo después del acuerdo unánime del Consejo de Estado, que considera caducada y rechaza la prórroga de la ley de Protección a las Industrias, en la cual, mezclándola e involucrándola con la especial de Ferrocarriles, pretendía apoyarse la Sociedad extranjera para sacar adelante sus absurdas pretensiones.

El Financiero aplaude la resolución negativa del Gobierno, y añade: «Era mucho pedir, y con no pocas galas y privilegios, lo que ese financiero exótico de alto bordo solicitaba de España, en trémites de país primitivo por colonizar, que, en categoría de verdadera nación soberana y libre, acoge con respeto los capitales extranjeros que vengán a invertir a nuestro país al amparo de las leyes del reino, pero sin gollerías de favor y privilegio sobre los mismos nacionales, y mucho menos aún si, a través de eso, se dejan percibir, además, estelas de influencias políticas de carácter internacional, que a través de los años pondrán en curuleta de efectos la personalidad de España.»

Según las declaraciones de los ministros, el Consejo celebrado ayer no trató de este asunto, acordando únicamente que pasaran a informe del ministro de Fomento las conclusiones de la Asamblea que gestiona ese ferrocarril. La impresión dominante coincide, sin embargo, con la que dejamos expuesta.

Líquidese, pues, cuanto antes esta cuestión, y véase en seguida el medio de que el ferrocarril directo a Valencia sea rápidamente una realidad, pero construido con capital español, que si bien había de merecer el aval del Estado para ejecutar esa empresa, nunca tendría las descabelladas pretensiones de la Sociedad Morgan-Rostchild.

La radiotelefonía, que tan portentoso desarrollo ha alcanzado en poco tiempo fuera de España, tiene ya entre nosotros normas jurídicas que la regulan. Hace dos días publicó la Gaceta el nuevo real decreto.

Parece un poco paradójico eso de soneter a la voluntad del legislador un elemento tan incoercible, como esas ondas misteriosas, que no se detienen ante los obstáculos mayores de la naturaleza, ni respetan el secreto de los lugares más recónditos; pero es muy verdadero, como dice el preámbulo del real decreto, que la generalización en el uso del prodigioso invento suscita cuestiones de derecho que la ley positiva debía prever y ordenar. Cada progreso de la técnica ha promovido nuevos problemas jurídicos, cuando no verdaderas revoluciones. La cuestión social no hubiera existido, o se hubiera planteado de modo bien diferente, sin las radicales transformaciones que el maquinismo introdujo en el régimen de la producción. Todavía pagamos en España la torpeza que nuestros gobernantes resolvieron la Ordenación ferroviaria.

Es de aplaudir, pues, que se regula con precaución este nuevo servicio, cuyo futuro desenvolvimiento no podemos si, quiera prever ni medir exactamente. Claro está, que por eso mismo la regulación al principio ha de ser vaga e indecisa, pero podrá rectificarse en lo sucesivo, si procediendo con cautela no se ata las manos al Estado desde el primer momento, al crear intereses privados de larga duración que luego sea imposible allanar. Por otra parte, forzoso es reconocer que más que la ley escrita importa la realidad, y que el fin principal de aquélla es contribuir al perfeccionamiento de ésta. ¿De qué nos serviría el nuevo texto en la Gaceta, si no logramos hacer progresar entre nosotros la radiotelefonía, que aún nos suena a cosa de encantamiento o a relato maravilloso de lenguas tierras?

Pero esto, si puede y debe fomentarse en la ley, reconozcamos que no depende sólo ni principalmente de los Gobiernos.

Hoy se inaugura la Semana del Estudiante

Los delegados que recorrieron ayer los centros docentes fueron aplaudidos. Un manifiesto de la Federación bilbaína

LA SEMANA DEL ESTUDIANTE. Estudiantes en motocicleta recorrieron ayer mañana las Facultades, Institutos y Escuelas especiales, repartiendo con profusión programas de la Semana y Fiesta del Estudiante, siendo recibidos con vivas muestras de agrado, y en algunos sitios con aplausos y vitores.

Hoy comienza la Semana del Estudiante, con la conferencia que a las siete en punto de la tarde dará en la Academia de Jurisprudencia sobre «El sentido de la realidad en la práctica profesional», el sabio ingeniero de Caminos don Carlos Mendoza.

En los días sucesivos y con arreglo al programa, disertarán los señores Tormo, Osorio y Bergamín, en la misma Academia.

Los estudiantes prosiguen con gran actividad los preparativos de la fiesta.

A más de las conferencias organizadas de orientación profesional, con motivo de la Fiesta del Estudiante, el miércoles 7 del actual se celebrará en el teatro de la Princesa, a las cuatro y media en punto de la tarde, una función teatral, representándose «Rosina es frágil», «Jimmy Samson» y presentación de la notable artista Angelina Durán.

Crisis total en Noruega

CRISTIANIA, 2.—En la Cámara de los Diputados se puso a votación el proyecto de Tratado de comercio con Portugal, siendo rechazado por 119 votos contra 28.

A consecuencia de ella, ha dimitido el Gobierno.

INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page. Includes Fruta de Aragón, Yuleye a agravar la situación en Austria, La función de la Prensa en el Real, Cotizaciones de Bolsas, Deportes, Noticias, Crónica de Sociedad, Abate Farías, Página Agrícola.

MADRID.—El Gobierno presentará 250 candidatos ministeriales (pág. 4).—El Ayuntamiento tomó en consideración la moción del alcalde sobre el pan; al final se promovieron varios incidentes (página 2).—Se acordó en el Consejo de ayer que el señor Gasset informe acerca del directo a Valencia.—El señor Vidal y Planas disparó un tiro al señor Antón del Olmet, causándole la muerte (página 4).

PROVINCIALES.—Un incendio destruye gran parte del edificio de la Delegación de Hacienda en Valladolid.—Dicen de Alicante que Belmonte volverá al toro. En la próxima semana irá Einstein a Zaragoza (páginas 1 y 2).

MARRUECOS.—El general Vives estuvo ayer en Queddai, Kandusi y Sidi Mesaud.—El enemigo hostilizó la Aguada de Queddai (zona occidental), siendo rechazado (pág. 2).

Contra la propaganda roja en las escuelas

LONDRES, 2.—Las escuelas dominicales rojas están aumentando en Londres de un modo alarmante. Con el nombre de socialistas, comunistas o proletarios, las doctrinas que en ellas se predicaban son las mismas: la destrucción del sistema social y su sustitución por la república de los trabajadores.

NOTAS POLITICAS

Vidal y Planas mata a Antón del Olmet

Un tiro en el saloncillo de Eslava

A las tres de la tarde de ayer, en el saloncillo del teatro Eslava, don Alfonso Vidal y Planas hizo un disparo contra don Luis Antón del Olmet, que produjo la muerte.

Según nuestros informes, la amistad, causa de la colaboración entre los señores Antón y Vidal y Planas, se había enfriado hace algún tiempo, a raíz del estreno de «El señorito Ladislao», y este enfriamiento había producido entre ambos colaboradores algunos altercados, por la sospecha que Vidal y Planas atribuyó de que su colaborador utilizaba para sus trabajos particulares notas, planes, apuntes y bocetos de obras que le había entregado.

La irrazón se acentuó aún más después del estreno de «Los gorriones del Prado», obra de Vidal, en Eslava. La amargura del fracaso, exacerbanda la exaltada imaginación del autor, le hizo suponer que, tanto en el fracaso como en la retirada del cartel de la desdichada obra habían influido manejos del señor Antón para acelerar el estreno de su obra «El capitán sin alma», que tenía entredicho en el mismo teatro. La situación se hizo en extremo trágica, agravada por los nerviosismos del señor Vidal, que luchaba entre la indignación y el temor que le inspiraban las fuerzas de la corpulencia y el carácter violento del señor Antón, hasta el punto de que varias veces había manifestado que le temía y que, de ser más fuerte, se arreglaría las cosas de otra manera.

Hace pocas noches se reprodujo en un café el altercado con caracteres de mayor violencia; según testigos presenciales, el señor Vidal se quejó de la conducta de su antiguo amigo, dió por terminada la colaboración y le exigió que cuanto antes le devolviera los materiales dramáticos que tenía en su poder. El señor Antón le contestó en términos despectivos, y durante la acalorada discusión aludió sarcásticamente a una pistola que Vidal llevaba, y volvió a darle de espaldas, le desafió a que disparara; no lo hizo su contricante, y encarándose con él en términos del mayor desprecio, lo calificó de cobarde.

Como, a pesar de los días transcurridos, el señor Antón no había devuelto, a su ex colaborador los materiales, éste reclamó, y el señor Vidal y Planas fué ayer tarde al teatro de Eslava a la hora del ensayo, seguro de encontrar allí al señor Antón dirigiendo los de su obra «El capitán sin alma».

El señor Vidal fué introducido en el saloncillo y el señor pasado avisó al señor Antón de quién lo esperaba, con la mayor naturalidad, sin un ademán de sorpresa ni de disgusto, rogó a los actores que continuaran ensayando y bajó al saloncillo. Tomaron asiento ambos en el estrecho sofá, y Antón del Olmet dejó el cigarro puro sobre la pequeña mesita que hay delante.

Nada se sabe de lo que ocurrió allí, y las versiones que circulan son muchas y contradictorias; mientras unos aseguran que hubo lucha, otros afirman que apenas se cruzaron unas palabras entre los ex colaboradores.

La actriz señora Corona afirma que oyó un violento altercado y que el señor Antón se esforzaba por tranquilizar al señor Vidal; a poco se oyó un disparo, y la actriz subió rápidamente al escenario para llamar a sus compañeros.

El señor Vázquez, que llegó primero, dió luz en el saloncillo y encontró al señor Antón, que exclamaba débilmente: «Me ha matado»; y, desorientado y lívido, al señor Vidal y Planas, dió pie, junto a su víctima, empujando aún una pistola «Star» de gran tamaño.

A las atropelladas preguntas el matador no daba más respuesta que: «Era un miserable y lo he matado; que llamen a los guardias». Después fué víctima de una fuerte crisis nerviosa, durante la cual pedía, llorando, perdón a todos.

El actor señor Baena le arrebató el arma, y al desmontarla, se disparó. Afortunadamente, tuvo la precaución de apuntar hacia el suelo y el proyectil no hirió a nadie.

MUERE EL SEÑOR ANTON

El señor Antón fué conducido en un camión a la Casa de Socorro, donde se le abrió una herida con orificio de entrada por la axila izquierda y orificio de salida al nivel de la cadera derecha.

A pesar de los esfuerzos de los facultativos, el señor Antón falleció a los pocos momentos. Sin oponer la menor resistencia, el agresor fué conducido por los guardias a la Comisaría del distrito del Centro, prestando declaración ante el jefe de la misma.

Del colico se dió aviso de lo ocurrido, por teléfono, al Juzgado de guardia, constituyéndose éste en la Casa de Socorro, donde acababa de expirar el señor Antón del Olmet.

El juez de guardia, que lo era el del distrito de Chamberí, ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial.

DECLARACION DEL SEÑOR VIDAL

Pasó, después del Juzgado a la Comisaría del Centro, tomando declaración al agresor. Sobre la diligencia se guarda reserva; más parece que el señor Vidal y Planas manifestó a la autoridad judicial los motivos que tenía para estar resentido con el señor Antón del Olmet, y con respecto a la agresión, dijo que obró por miedo y al ver que el señor Antón del Olmet intentó matarlo de cerca.

Terminada la diligencia, el agresor fué llevado en un coche a la Cárcel Modelo, acompañándole el comisario señor Halcón.

Después el Juzgado se trasladó al lugar del suceso, realizando una inspección ocular. Prestaron declaración el representante de la Empresa, don Acisclo Gil; el portero del teatro y otras personas que estaban en el colico al desarrollarse el suceso, no aportando ninguno de ellos detalles de interés para el fondo de la cuestión.

FIRMA DEL REY

Su majestad firmó los siguientes decretos: INSTRUCCION PUBLICA.—Reformando el artículo 33 del reglamento del Instituto Geográfico.

—Jubilando a don Cosme Martínez Aguirre, catedrático del Instituto general y técnico de Valladolid, y a don Pedro Vaccariss Boñil, profesor de dibujo de la Escuela Industrial de Terrasa.

—Nombrando, en ascenso de escala, a don Manuel Barandica y Amarguer y a don Ubaldo Azpiaz y Artaza, ingenieros jefes de primera clase del Cuerpo de Geógrafos.

—Idem a don Valentín Fuentes y López y don Francisco Dellosillo y Pérez, ingenieros jefes de segunda clase del Cuerpo de Geógrafos.

—Admitiendo la dimisión del cargo de delegado regio de Primera enseñanza, de la provincia de Alava, a don Guillermo Elio y Molinero.

—Nombrando para el cargo anterior, a don José Hernández de la Peña.

—Propuesta de encendidas de Alfonso XII a favor de M. Enrique Neumann, doctor de la Facultad de Medicina de Viena, y M. Emilio Roux, director del Instituto Pasteur, y encendidas encendidas de la misma Orden, para los señores Augusto Pettit, profesor de dicho Instituto, y Ernesto Zaccari, eminente actor dramático italiano.

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID
5 por 100 Interior.—Serie F, 71,25; E, 71,20; D, 71,15; C, 71,10; B, 71,05; A, 71,00; G y T, 71,40; Diferentes, 71,30.
4 por 100 Exterior.—Serie F, 88, E, 88; D, 88; C, 88; A, 88.
5 por 100 A amortizable.—Serie C, 90; A, 90.
6 por 100 Amortizable.—Serie F, 96,40; E, 96,40; D, 96,40; C, 96,50; B, 96,50; A, 96,50; Diferentes, 96,50.
5 por 100 Amortizable (1917).—Serie C, 96,25; B, 96,25; A, 96,25; Diferentes, 96,25.
Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,10; B, 101,80 (tres meses); serie A, 102,10 (seis meses); serie A, 103,05; B, 103 (dos años); serie A, 102,60; B, 102,45 (dos años nuevos); serie A, 102; B, 101,60 (un año).

MARQUESES, 77,50.
Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 91,10; ídem 5 por 100, 99,50; ídem 6 por 100, 110; cédulas argentinas, 2,40; Caja Emisiones, 85,75.

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito del año 1868, 78; Villa Madrid (1914), 86,50.

Acciones.—Banco de España, 500; ídem Español Crédito, 187; ídem Río de la Plata, comido, 228; Tabacos, 260; Explosivos, 813; Azucarera (preferente), comido, 84; ídem (ordinaria), comido, 88; Duro Felguera, comido, 61,75; fin corriente, 62; M. Z. A., comido, 354; Norte España, comido, 254,50; Fénix, 232; Electra, B. 82; Metropoli, 206; ídem Barcelona, 156,75; Tranvías, 95; ídem fin corriente, 94,75.

Obligaciones.—Ídem B., 87; Alcantarales, primera, 275,50; ídem C, 101,45; Oeste, segunda, 55,50; Barcelona, Prioridad, 64,25; Norte, primera, 63; ídem 6 por 100, 101; Metropolitano, 105; R. C. Asturiana (1920), 101; Transatlántica (1920), 100; Construcción Naval, 100; Azucarera, 96,40.

Moneda extranjera (oficiales).—Francos, 83,05; libras, 30,17; dólares, 6,42; ídem (deable), 6,45; (no oficiales): francos suizos, 120,45; ídem belgas, 34,40; líras, 31; marcos, 0,05; escudo portugués, 0,28; peso argentino, 2,96; florín, 2,56; corona austríaca, 0,015.

BARCELONA
Interior, 70,95; Exterior, 87,40; Amortizable, 96,25; Norte, 355,50; Alicante, 354,25; Andalucía, 250; Colonial, 362,50; francos, 39,05; líras, 30,21; marcos, 0,03; dólares, 6,42.

BILBAO
Años Hormos, 101; Felguera, 61,50; Explosivos, 813; Resinera, 270 (áneros); Norte España, 353; H. Ibérica (nuevas), 307,50; Nervión, 510; Unión, 180; Vascongada, 200; Basconia, 700; Mediterráneo, 375.

PARIS
Riotinto, 2,960; Río de la Plata, 566; pesetas, 257,75; líras, 30,17; dólares, 16,51; francos suizos, 301; ídem belgas, 37,70; H. austríaca, 0,0293; ídem checoslovaca, 48,70; florines, 6,54; marcos, 0,075.

LONDRES
Pesetas, 30,165; francos, 17,525; dólares, 70,56; francos suizos, 25,095; ídem belgas, 38,345; líras, 79,87; florines, 11,885; escudos portugueses, 2,15; coronas suecas, 17,69; ídem noruegas, 25,55; marcos, 107,000; pesos argentinos, 43,15; Exterior, 75; cédulas argentinas, 30,75.

Orquesta Filarmónica
Gran concierto el de ayer, y al que no restó público la solemnidad del teatro Real. Actuaba el eminente pianista José Iturbi. Es sabido el juicio que me merece este gran artista, y por si no fuera bastante mi opinión, el último «Correo Musical», de París, que acaba de llegar a mis manos, trae un breve y substancioso párrafo, que a continuación copio, y con satisfacción suma, al ver que como yo opinan más allá de las fronteras.

He aquí lo que dice L. de Pachmann: «Iturbi, el gran artista español, acaba de obtener un nuevo triunfo en un recital cuyo programa era consagrado a la escuela romántica. Su ejecución de «La Campanella», de Liszt, uno de los cuatro trozos bailables para alegría de un auditorio frenéticamente entusiasta, fué absolutamente prodigiosa. Mostró, desde luego, en todo el conjunto de obras interpretadas en este concierto, cualidades diversas en extremo e igualmente lógicas: mecanismo fuera de línea, emoción agradable, finura, potencia, delicadeza, encanto, poesía, fuego, fantasía. Es verdaderamente un maravilloso artista.»

Iturbi tocó ayer el «Concierto en mi bemol», de Beethoven; el de «la menor», de Grieg, y la «Fantasía húngara», de Liszt, y ante las aclamaciones del público, añadió al programa una «Mazurka», de Chopin; «El Vito», de Infante, y «La Campanella», de Liszt.

De orquesta sólo se ejecutaron la abertura de «Ifigenia en Aulis», de Gluck-Wagner; el «Adante de la Cassation», de Mozart (repetido), y el «Ballet-Suite», de Lully. Casas y la orquesta fueron aplaudidísimos.

V. A.

LA 'GACETA'

SUMARIO DEL DIA 2
Hacienda.—Autorizando la apertura del Depósito franco del puerto de Santander.
—Distando reglas para la ejecución de lo dispuesto en los artículos 8.º y 9.º de la ley Reguladora de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 22 de septiembre de 1922.

Gobernación.—Disponiendo que el día 26 del mes actual, a las cinco de la tarde, en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, don comencen los ejercicios del concurso-oposición para proveer las plazas de ayudante veterinario vacante en el mencionado Instituto.

—Disponiendo se convoque a concurso para proveer todas las inspecciones de aguas minerales que quedan vacantes en el concurso celebrado el día 15 de mayo del año próximo pasado.

Instrucción pública.—Disponiendo se publique como provisional el escalafón del personal subalterno de las Universidades del reino.
—Disponiendo se anuncie al turno de oposición libre la provisión de la plaza de profesor auxiliar del octavo curso, vacante en la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Logroño.

—Desestimando petición de don José Sánchez Mosquera solicitando se le nombre profesor de Religión del Instituto de Coruña; declarando jubilados a los señores que se mencionan, profesores de Religión de los Institutos de Granada, Coruña, Santiago y Albacete, y disponiendo que dichas vacantes se anuncien a concurso.

—Aceptando a don Jaime Peire Boquerma la renuncia del cargo de vocal del Tribunal de oposición en la «Cátedra de Dermatología y Sifilografía», vacante en la Universidad Central.

Trabajo.—Resolviendo el recurso de alzada interpuesto por don Andrés López de Anaya, agente objetivo de Sevilla, contra acuerdo de la Delegación regio de Pósitos de 30 de agosto de 1917.

—Nombrando inspectores provinciales del Trabajo en Soría, Valladolid, Vizcaya y Zaragoza a los señores que se designan.

El Consejo de ministros decide que el señor Gasset informe acerca del directo

El ministro de Fomento presentará una ponencia sobre las peticiones de la Asamblea celebrada en Madrid

Consejo de ministros

A la entrada

Ayer, a las cinco y media de la tarde, se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que por la mañana recibió en su despacho oficial la visita del Obispo de Madrid-Alcalá.

El de Fomento manifestó que se ocuparía el hábil lugar para ello de la petición de los hulleiros, aunque añadió el señor Gasset—oro que también la llevará el ministro de Hacienda.

El ministro de Marina pidió a los periodistas noticias de la muerte del señor Antón del Olmet, cuya esposa es sobrina del ministro.

El señor Alba dijo que los telegramas que había recibido del alto comisario daban una impresión general muy satisfactoria.

A la salida

Después de las nueve terminó el Consejo, y se facilitó la siguiente nota:

«El presidente dió cuenta de las conclusiones formuladas por la Comisión gestora de la construcción del ferrocarril directo de Madrid a Valencia, acordando el Consejo que pases al ministro de Fomento para que éste proponga solución adecuada.»

Pasó también al ministro de Hacienda para que formule propuesta, el expediente sobre prórroga de protección a la industria.

Los ministros de la Gobernación y del Trabajo dieron cuenta al Consejo del estado en que se encuentran las cuestiones sociales en varias provincias.

El Gobierno dedicó a este asunto la atención merecida.

Se aprobaron los expedientes siguientes:

Estado.—Adquisición de una casa con destino al Consulado de España en Mecsella.

Guerra.—Concesión de libertad condicional a varios reclusos del fuero de Guerra.

Hacienda.—Fijando el capital de varias Sociedades extranjeras; autorizando la adquisición por gestión directa de pistolas para las fuerzas de Carabineros, y concediendo al Ayuntamiento de Baena el permiso de una décima sobre las contribuciones urbana e industrial.

Fomento.—Ejecución de las obras del trozo segundo del ensanchamiento del río Arlanzon en Burxos.

Gracia y Justicia.—Concesión de varios indultos.»

Las declaraciones de Navarro

Continúa sus declaraciones diariamente, mañana y tarde, el general Navarro.

Sus aperturas se refieren a la sumaria que se instruye contra el alto mando.

Con el voto en contra del ministro de Hacienda...

En uno de los últimos Consejos se rió

¿Será campeón la Gimnástica?

Una reunión infructuosa

FOOTBALL

Como se había anunciado previamente, se celebró anoche en el local de la Asociación de Cazadores y Pescadores de España la reunión, convocada por el Athletic, de representantes de los Clubs de primera categoría, con el fin de encauzar el campeonato de la región Centro por deporteros puramente deportivos, y dejar a un lado la solución federativa, motivada por el incumplimiento de varias disposiciones.

Se ha propuesto por la representación del Athletic que en el presente campeonato solamente valiesen las puntuaciones ganadas en el campo de juego; por la representación de la Gimnástica no lo aceptó—con razón—, puesto que tiene la creencia de que, resolviéndose el asunto por la Federación, tienen ganado el campeonato del Centro. Ante el acuerdo gimnástico no se podía tratar, naturalmente, la amistad de los jugadores, descalificados propuesta por la representación del Madrid.

En resúmenes cuentas, una sola cosa se ha vislumbrado en la asamblea de anoche, y es la buena voluntad del Athletic en arremontar a los cuatro Clubs de la región, intentando que todas sus cuestiones se tratasen bajo el prisma deportivo. Del campeonato, sigue igual; es decir, a excepción de la Gimnástica, los demás, con partidos no válidos.

Lo cual quiere decir que la Gimnástica Española será el probable campeón.

En los centros deportivos corre rumor de que, de conformidad con la probable resolución de la Federación, el Athletic será el probable campeón.

La Gimnástica o el Athletic? Si nos atenemos simplemente a los rumores, que proceden de buena tinta, cabe pensar que el campeonato del Centro se decidirá en el partido de mañana.

Y el Madrid? Lo único que se rumorea es que posee un buen equipo, quizás el mejor de la región.

Del Racing? Con solución federativa o solución deportiva, ocupará verosimilmente el cuarto puesto.

PUGILATO

He aquí el programa de esta noche en el Ideal Político, bajo la organización del Boxing Castilla:

Gaston Andersen contra Saaz.

Cuesta contra Marote.

Aixa contra Quintana.

Pérez contra Micheres.

Vargas contra Navarro.

MILAN, 1.—El campeón de boxeo italiano ha vencido al español Teñider por knockouts en el once round.

Sociedades y conferencias

PARA HOY

ATENEO MEDICO MUNICIPAL.—A las siete de la tarde, conferencia en el Colegio de Médicos (Gran Vía, 8), en la que el presidente de dicho Ateneo, don Antonio Martín Menéndez, disertará sobre el tema «Concepto actual de puericultura, experiencia y primeros auxilios a recién nacidos.»

MUSEO DEL PRADO.—Don José Moreno Villa hablará sobre «El divino Miralles.»

INSTITUTO FRANCÉS (Marqués de la Ensenada, 10).—A las siete, monsieur Guinand expondrá su conferencia sobre «La música francesa desde 1800: Gabriel Pauré. El piano y canto estarán a cargo de mademoiselle Marguerite Dumail.»

Notas varias

El ministro de la Guerra recibió durante el Consejo la noticia de que en Tistutin un soldado de Ingenieros, de diez y seis años, había disparado su fusil contra un cabo de dicho Cuerpo, matándolo.

Se instruye juicio sumarísimo, pero por la edad del matador no será condenado a muerte.

El ministro del Trabajo puso ayer a la firma de su majestad un decreto nombrando vocal del Instituto de Comercio a don Rogelio Madariaga.

MENTIDERO ELECTORAL

Luchan tres concentrados

Un distrito preferido por los liberales es el de Daroca. Allí luchará el liberal concentrado señor Valenzuela Soler, hijo del distrito, y frente a él se presentan el romanista señor Castriño y el reformista señor Isábal, gobernador de Murcia. El reformista es el que disfruta las ventajas del encasillado.

ALMERIA, 2.—Ha llegado el señor Gómez Acebo, yerno del señor Stivela, que se halla encasillado por el distrito de Sorbas. Conferenció con el gobernador, señor Dalías.

MEDINA, 2.—Por el distrito de Arévalo, el conservador don Salvador Amat luchará con el abista don Alejandro Fernández Arachos.

Por el de Medina-Olmado luchará el marqués de Guevara, liberal, contra don Juan Antonio Gamazo, conservador.

Se reúne el pleno de la Cámara de Comercio

Presidido por el señor Prats, se ha reunido el pleno de la Cámara de Comercio de Madrid.

Se examinaron los acuerdos del Consejo superior de Cámaras de Comercio, que ha sabido recoger las aspiraciones de las clases industriales y mercantiles, mereciendo grandes elogios el acuerdo de solicitar la revisión de los presupuestos de gastos e ingresos del Estado para reducirlos a los útiles y de interés general.

En cuanto a las contribuciones, la Cámara, sin perjuicio de proseguir en la campaña que viene sosteniendo, contribuirá a la que hace el Consejo superior.

Fueron designados para asistir al Congreso de Roma, además del presidente y secretario, los vocales don Bernardo Martín y don Hilario Crespo.

La Reina en Algeciras

El Monarca recibió ayer mañana en su despacho al presidente del Consejo, a los ministros de Instrucción pública, Fomento y Trabajo.

Después en audiencia militar recibió al general de brigada don Carlos Losada, conde de Eduardo Sempurn y don Enrique de la Giera; tenientes conde de Gumbersindo Fernández y don Rafael Deuzes Sedó, comandantes don José García Boñil, don Luis Antelo Rossi, y capitán de corbeta don Manuel de Mendivil, capitanes don José González Varuelli y don Joaquín Millán del Bosch.

ALGECIRAS, 2.—A la hora reglamentaria llegó el expreso que conducía a la reina Victoria.

Aguardaban a la augusta viajera, su madre la princesa Beatriz, el alcalde, el gobernador civil de la provincia, el comandante general del apostadero de Cádiz, el gobernador militar, nutridas Comisiones, elementos militares, y se pueda decir que toda la población de Algeciras.

Rindió honores una compañía del regimiento de Extremadura.

Inmediatamente de apearse del tren la Soberana se dirigió al hotel «Reina Cristina», rodeado de la muchedumbre al automovil que la conducía, siendo impotente las fuerzas del orden para mantenerla.

Las Damas Propagandistas

En el Centro de Damas Propagandistas (Ferraz, 18), se ha celebrado la junta de señoras que componen la sección de lectura en talleres, afiliada a dicho centro.

Ocupaban la presidencia el muy ilustre señor don J. Francisco Morán, consejero de la Acción Católica de la Mujer, el reverendo padre Leonardo Lorenzo, como consejero de la obra, y la excelentísima señora condesa viuda de Mayorga, presidenta de la sección de lectura en talleres.

Se dió cuenta a las asociadas de la real orden, en la cual, reconociendo el Gobierno de su majestad la obra de beneficencia que realiza este centro, lo declara oficialmente institución benéfico-docente.

El señor Morán, comentando la Enciclopedia de Su Santidad Pio XI, en la cual recomienda a los fieles la acción católica, cedió los ánimos con sus alientos y entusiasmos. Exhortó a todas a proseguir en la obra emprendida, sin temor a las contradicciones ni a las dificultades, persuadidas de que los modernos males de la sociedad requieren nuevos remedios.

EL DEBATE Marqués de Cubas, 3

LIBRERIA GENERAL DE VICTORIANO SUAREZ

Emiliano de Echaguiel, S. J.—Principios de Análisis matemático. El problema fundamental del análisis. 22 pesetas; por correo, 23.
Eduardo Arcevalaeta, S. J.—Elementos de Análisis Numérico y de la teoría de los números. Dos tomos, 30 pesetas; por correo, 30,90.
Fernán Casares Becansua.—Mecánica general. 25 pesetas; por correo, 25,70.
Luis Jiménez de Asúa.—Estudio crítico del proyecto de Código penal italiano de 1921. 3 pesetas; por correo, 3,50.
Jerónimo González.—El derecho de superficie. 4 pesetas; por correo, 4,50.
Adolfo Posada.—Teoría social y jurídica del Estado. El Sindicalismo. 10 pesetas; por correo, 10,50.
Adolfo Posada.—Tratado de Derecho administrativo, según las teorías filosóficas y la legislación positiva. Segunda edición, revisada. Tomo primero. 12 pesetas; por correo, 12,50.

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—La borrasca que se halla al Occidente de las islas británicas influye en el tiempo de España. Lluvea en Galicia, y con menor intensidad en Castilla la Vieja.

EXTRANJERO.—Cielo brumoso en Copenhague. Neblado en Hamburgo, Dresde, Munich, Aquisgrán, Glasgow, Lyon, Tolosa, Marsella, Génova y Lisboa. Lluvia en Berna y París. Cielo despejado en Bruselas, Gronovio, Viena y Perpiñán. Temperaturas: 1 grado en Copenhague y Gant; 2 en Munich; 3 en Hamburgo y Berna; 5 en Dresde y Viena; 6 en Gronovio y Marsella; 8 en Aquisgrán, París, Lyon, Tolosa y Perpiñán; 9 en Gant; 9 en Saint Mathieu; 10 en Bruselas; 11 en Helder; 12 en Biarritz y Argel; 14 en Lisboa.

PROVINCIAL.—Lluvea en La Coruña, Santiago y Soria. Cielo nublado en Bilbao, Madrid, Palencia, Alcañete, San Fernando, Pontevedra, Lugo, Orense, Gijón, Oviedo, Santander, San Sebastián, Zamora, Salamanca, Burgos, Segovia, Toledo, Guadalupe, Cuenca, Ciudad Real, Vitoria, Pamplona, Huesca, Murcia, Málaga y Palma. Brumoso en Valladolid, Zamora, Barcelona, Almería, Tetuán, Finisterre, León, Salamanca, Avila y Cáceres. Despejado en Mahón, Melilla, Izaba, Logroño, Girona, Tarragona, Tolosa, Teruel, Castellón, Valencia, Córdoba, Jaén, Baeza, Granada, Huelva, Algeciras y Tánger. Temperatura media: 5 grados en Teruel; 6 en León, Soria, Avila, Guadalupe, Huesca y Granada; 7 en Ciudad Real y Baeza; 8 en Valladolid, Lugo, Palencia, Burgos, Salamanca, Segovia, Toledo, Logroño, Córdoba y Tanager; 9 en San Fernando, Tetuán, Zamora, Cáceres, Girona y Jaén; 10 en Zaragoza, Almería y Orense; 11 en Badajoz y Vitoria; 12 en Izaba y Santiago; 13 en Alcañete, Finisterre, Pontevedra, Castellón, Valencia, Murcia y Palma; 14 en Barcelona, Oviedo, Tarragona y Algeciras; 15 en La Coruña, Bilbao, Mahón, Gijón y Santander; 16 en Tortosa, y 17 en San Sebastián. Temperaturas máximas: 17 grado en San Sebastián, y mínimas, 3 en Teruel.

MADRID.—A las siete de la mañana, cielo nublado; barómetro, 707,5 milímetros. A las una de la tarde, cielo nuboso; barómetro, 708,1 milímetros.

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL PERO. Barómetro, 757. Humedad, 58. Velocidad del tiempo en kilómetros por hora, 34. Recorrido en las veinticuatro horas, 401. Temperatura: máxima, 23 grados; mínima, 12,8; media, 17,9. Suma de las precipitaciones diarias en la temperatura media desde primeros de año, 88,5. Precipitación actual, 0,0.

En el mes de febrero se han registrado en el Observatorio del Poro 15 terremotos violentos. Todos ellos tenían su epicentro en el Océano Pacífico.

RHUM BELLEZA quita las canas, devolviendo al cabello su color primitivo con extraordinaria perfección. Es inofensivo; no ensucia. En perfumerías.

<

PAGINA AGRICOLA

Las nuevas orientaciones agrícolas de América

Para la celebración de Tratados de comercio se precisa tener estadísticas que no se formen con elementos de imaginación, sino con datos precisos tomados de la realidad.

Hace algunos años las cifras que se aportaban a los centros oficiales para formar las estadísticas de producción y consumo merecían poco aprecio, porque los Ayuntamientos, influidos siempre por el temor de que sufrirían algún recargo los impuestos si daban cifras que acusasen aumento de riqueza, procuraban ocultar un 50 por 100.

Los tiempos han cambiado bastante, y hoy el servicio de estadística está a cargo de personal técnico, que sabe el valor que tiene su cometido y se esfuerza por vencer los obstáculos que le presentan la ignorancia y la mala fe.

Mucho interesa para hacer el intercambio con otras naciones conocer lo que producen y se consume; pero no hay que olvidar que en América los progresos agrícolas son muy rápidos y que los cambios de cultivo se realizan siempre que ofrecen positivas ventajas, sin escatimar gastos ni exousar esfuerzos.

La generalidad de las gentes creen que de la Argentina sólo puede enviarse a Europa cereales y ganado, y al discurrir de esta suerte, demuestran que no están al tanto del desarrollo extraordinario que en algunas provincias ha tenido la viticultura.

Puede juzgarse de la importancia que en la provincia de Mendoza tiene la riqueza vitivinícola sabiendo que en 1921 se llegaron a cosechar muy cerca de ocho millones de hectolitros de vino.

El exceso de producción había creado muy serias complicaciones, por lo que sólo se pensó en plantar de vid muchos miles de hectáreas de terreno que antes se destinaban a cereales; pero se desistió de un factor muy indispensable para que estos gastos y esfuerzos tuvieran la debida remuneración.

RIVAS MORENO

La colonización agrícola de Marruecos

Un informe de la Junta central

La Junta central de colonización y repoblación interior ha publicado su «Boletín» correspondiente al tercer trimestre del pasado año. Es un folleto en el que se estudian problemas de interés, y alguno de ellos, como la colonización en Marruecos, de verdadera actualidad.

Por real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 5 de enero del corriente año se hizo extensiva a los territorios de nuestra zona de protectorado en el Norte de África la competencia de la Junta central de colonización y repoblación interior, y este organismo, en cumplimiento del mandato que se le confiere, envió a la zona de protectorado al ingeniero agrónomo señor Torrejón, quien recorrió el país estudiando sus posibilidades en el orden agrícola así como en el social y en el económico. Fruto de estos trabajos y de los resultados de su viaje a la zona de protectorado francés, en la que recogió datos numerosos que pudieran servir de tipo a un estudio comparativo en cuanto a los resultados obtenidos fué el informe elevado a la Junta, en el que el señor Torrejón expone la acción que a este organismo corresponde desarrollar para la solución del interesante problema de la colonización de nuestra zona de protectorado marroquí.

De la obra del señor Torrejón «La colonización agrícola en Marruecos» han hecho un concienzudo y sintético estudio los señores Alcaraz, ingeniero agrónomo, y Bernaldo de Quirós, jefe de la sección agraria del Instituto de Reformas Sociales.

Los citados señores, en su trabajo, se pronuncian abiertamente, después de un análisis de la finalidad de nuestra acción en Marruecos, por una obra colonizadora basada de manera especial en la explotación agrícola. Afirman que el suelo de nuestra zona de protectorado es muy conveniente al de Andalucía y que puede implantarse con éxito el cultivo intensivo de cereales y aun el de la vid y el olivo, que tendrían fácil adaptación.

Como sistema colonizador a seguir se indica, como el más conveniente, el de concesión por el Estado, y en terrenos de su propiedad, de pequeñas parcelas, amortizables.

No menos interesante es el informe del mismo señor Torrejón para el establecimiento de bodegas cooperativas en las colonias agrícolas. Este informe ha sido aprobado por la Junta, que tiene pendientes de realización varios proyectos, uno de ellos de gran interés: el relativo a la colonización de los montes «Solafuente» y «Valles», del término de Laguna de Duero, en la provincia de Valladolid.

En su sección de «Miscelánea» inserta trabajos muy curiosos e interesantes sobre el problema agrario en Sicilia, la colonización interior en Francia según los últimos ensayos oficiales realizados, la reglamentación de las horas de trabajo en la agricultura, las escuelas rurales superiores en Dinamarca, etc.

Completan el folleto los gráficos de las observaciones meteorológicas hechas por los observatorios instalados en las colonias agrícolas y la continuación del estudio histórico del problema de la repoblación interior de España desde el siglo XVII hasta el reinado de Carlos III.

Federación de viticultores en Almería

ALMERÍA. 2.—Se ha celebrado la Asamblea de viticultores, a la que asistieron los delegados de Berja y Almería.

El abogado don Fernando García explicó el proyecto de Federación de los viticultores de la provincia.

El domingo se celebró otra Asamblea en Pechina, y el martes una magna en la capital, para ultimar los detalles.

Mercados de Madrid

Ha bajado la harina

GRANOS Y CEREALES

A medida que avanza el estado de los sembrados, adquiere este mercado una pequeña animación, si bien en Madrid ésta sea apenas perceptible.

He aquí sus cotizaciones: Trigo, de 41 a 42 pesetas los 100 kilos en domicilio; cebada, de 35 a 36; centeno, de 32 a 33; maíz, de 35 a 36; algarrobas, de 38 a 39; salvado, de 26 a 29, y avena, de 27 a 28.

Alfalfa, de 27 a 28, y paja, de 8 a 9. Harinas selectas, de 59 a 61 pesetas los 100 kilos, con envase y a domicilio; extras, 55; integrales, a 55, y bajas, a 51.

Como se verá, las harinas han bajado aproximadamente una peseta por cada 100 kilos, según acuerdo del Sindicato de fabricantes de harinas de Madrid.

GANADOS Y CARNES

Durante la semana anterior fueron sacrificadas en el Matadero de Madrid las siguientes reses:

Vacas, 1.201; terneras, 345; lanas, 6.466; y cerda, 1.494; lo que, comparado con igual semana del pasado año, resultan: 119 vacas, 33 lanas, 1 lechal y 698 cerdos menos y 15 terneras más.

El precio del kilogramo en canal fué de 2,39 a 2,91 pesetas el vacuno, de 3,40 a 3,48 el lanar y de 3,04 a 3,07 el de cerda, según clase.

La procedencia del ganado fué: el vacuno de Galicia, Santander, Segovia, Avila, Toledo y Madrid; el lanar, de Badajoz, Cáceres, Toledo, Avila, Segovia y Madrid, y el de cerda, de Cáceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla y Madrid.

La venta al detalle de la carne de cerdo, según precio establecido por las Sociedades de salchicheros, con fecha 2 de enero último, debía ser el de 4,80 pesetas kilo; esto, sin embargo, en todas las tablas se vendía a 5,50 pesetas.

La de vaca se expende en las tablas a los siguientes precios: de primera, sin hueso (filetes), a 5 pesetas kilo; de segunda, a 4,40, y de tercera, con hueso, a 2,80.

La ternera tuvo en el mercado las siguientes cotizaciones: de Castilla, de 39 a 42 pesetas arroba; de la Mancha, de 34 a 36; de la tierra, de 22 a 24, y de Galicia, de 29 a 30. En las tablas se vendió de 4 a 8 pesetas kilo, según clase.

El tocino se paga a 4 pesetas kilo para el interior de Madrid, y a 3,50 para fuera de la capital.

CUEROS, PIELS Y LANAS

Los cueros de vacuno mayor en verde se pagan a 22 céntimos por kilo de la canal; los secos de 4,25 a 5 pesetas kilo.

Las pieles de carnero y oveja, lana entera, a 23 céntimos por kilo de la canal; de cordero, a 25. Las pieles de ternera han bajado 30 céntimos en kilo las de primera, 15 las de segunda y tercera y 10 las de cuarta y vaquerías, pasando de primera, a 1,90 pesetas kilo; de segunda, a 1,70; de tercera, a 1,60; de cuarta, a 1,50, y vaquería a 1.

En el mercado.—Durante la semana anterior estraron en el mercado de ganados las siguientes cabezas: Vacuno, 335; caballo, 100; mular, 188; y asnal, 67.

El importe de lo recaudado por el Ayuntamiento por derechos de estancias y expedición de guías fué de 109,90 pesetas.

AVES, CAZA Y HUEVOS

Aves.—Gallinas, de 6,50 a 8 pesetas una; pavos, de 7 a 8; pollos, de 5 a 6,50, y pollos, de 3,75 a 4,80.

Caza.—No hay existencias en el mercado, a causa de la veada.

Huevos.—De Castilla, de 19 a 22 pesetas el 100; de Galicia, de 18 a 19,50, y de Marruecos, de 16 a 17.

Al detalle se vendieron de 2,10 a 2,50 pesetas la docena.

FRUTAS Y YERBUROS

Las últimas cotizaciones del Mercado de la Cebada son las siguientes:

Frutas.—Camuesas, de 0,50 a 0,90 pesetas el kilo; limones, de 10 a 20 la docena; mandarinas, de 2,50 a 6 el ciento; manzanas, de 0,40 a 0,90 el kilo; idem reineta, de 0,80 a 2,50; naranjas, de 2,50 a 4,50 el ciento; idem flores, de 1,50 a 2; idem de grano de oro, de 5 a 8; peras, de 0,50 a 1,25 el kilo; piñas, de 28 a 40 la caja; uvas de Almería, de 30 a 40 el barril.

Verduras.—Acelgas, de 0,50 a 0,80 pesetas el manojó; ajos, de 0,25 a 0,80 el kilo; alcachofas, de 0,80 a 2,50 la docena; ajo, de 1 a 2 el manojó; cardillos, a 0,70 el kilo; cardos, de 4 a 8 la docena; cebollas, de 0,12 a 0,25 el kilo; cebolletas, de 0,30 a 0,45 los cuatro manojos; coliflor, de 4 a 12 la docena; escarola, de 0,60 a 1,25; espárragos trigueros, de 0,80 a 1; guisantes, de 0,70 a 0,80 el kilo; habas, de 0,50 a 0,65; judías, de 1 a 3; lombardas, de 1,50 a 3,50 la docena; lombardas, de 4 a 14; patatas holandesas, de 0,25 a 0,28 el kilo; idem rosa, a 0,22; idem amarillas, de 0,21 a 0,22; remolacha, de 1 a 1,50 el manojó; repollo de la tierra, de 0,25 a 0,35 el kilo; tomates, de 0,55 a 0,75; idem de Canarias, de 1,10 a 1,35; zanahorias, de 0,70 a 0,90 el manojó.

OTROS ARTICULOS

Datos facilitados por la visita de Policía urbana al negociado de Abastos del Ayuntamiento:

Aceto, de 2 a 3,25 pesetas el litro; aceitunas, de 1 a 2,20 el kilo; aguardiente, de 1,80 a 2 el litro; alcohol, de 2 a 3,50; arroz, de 0,80 a 1,40 el kilo; azúcar, de 1,70 a 2,25; cacahao, de 2,50 a 3,50; carbón de boca, de 6 a 10 kilos; idem mineral, a 6; idem vegetal, a 11; garbanzos, de 1 a 2 el kilo; judías, de 1 a 1,60; lentejas, de 1,20 el kilo; leña de encina, a 15 el quintal métrico; queso de bola, de 6 a 6,50 el kilo; Gruyère, a 8; manojos, a 5; de Parma, a 15; Roquefort, a 9; sal, de 0,15 a 0,20; vino blanco corriente, de 0,60 a 0,85 el litro; idem tinto, de 0,50 a 0,85; vinagre, de 0,35 a 0,50.

Alicante espera recoger tres cosechas

El nuevo canal facilita agua barata

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

ALICANTE. 2. Persiste la sequía en momentos decisivos para el porvenir de las cosechas. Vuelve el tiempo seco, y las tierras se ahogan de sed. Los campesinos se inquietan por la suerte de sus sembrados y desesperan de la tardanza del agua, que les hace aventurar la proximidad de un mal que va a frustrar sus esfuerzos.

Contrastando con el cuadro de distintos sectores agrícolas de la provincia, donde la sequía impera, ofrece perspectiva halagüeña la comarca de Elche y Creventille, redimida por el nuevo canal. Mantiénesse igualmente allí la sequía, pero ahora no preocupan ni sobresaltan. Contra la sequía viétese el agua del canal, y las tierras se retrescan, se saturan los sembrados y un mañana cercano asegura rendimientos inespereados. Los brigos se disponen a obtener tres cosechas de sus tierras.

El agua del canal corre ya por los labrantíos. En un día se han recaudado 6.000 pesetas, faltando aún la apertura de otros partidores, que harán elevar la recaudación.

Se cobra ahora por la talla de tres horas de riego 30 pesetas, precio de una baratura insuperable, favorable a la participación aun de los más modestos campesinos.

En estudio está la creación de bancos agrícolas, que habrán de reportar ventajas sin fin al labrador. Ya se anuncia en Elche la apertura de uno de ellos sobre la anticipación de préstamos con la garantía de las tierras.

Buscando el canal muchas tierras fuera de su influencia, sus propietarios las nivelan, sometiéndolas al radio del riego y ampliándose de esta suerte la zona del mismo.

MERCADOS

ULTIMAS COTIZACIONES

ARANDA.—Trigo, a 73 y 74 reales fanega; centeno, a 61; cebada ladilla, a 49; idem caballar, a 46; avena, a 34; yerros, a 74; algarrobas, a 78; lentejas, a 96; titos, a 69; garbanzos, a 160, 200 y 260, según clases; alubias, a 186; habas, a 62; patatas, a 8 reales arroba.

AREVALO.—Trigo, a 75 reales las 94 libras; centeno, a 59 las 90; cebada, de 40 a 41 fanega; algarrobas, de 70 a 78. Calculase la entrada de trigo en 700 fanegas; tendencia del mercado, firme.

ASTUDILLO.—Trigo, a 70 reales fanega; centeno, a 47; cebada, a 39; avena, a 30; yerros, a 72; titos, a 60; garbanzos, a 140.

BARCELONA.—Trigos.—Candeal Castilla, de 43 a 44,75 pesetas los 100 kilos; Aragón, monte, de 56 a 57 pesetas; Navarra, 55,50.

Harinas.—Extra blanca, de 63 a 64 pesetas los 100 kilos; extra libre, de 60 a 61; extra, fuerza, de 78,50 a 85. Ganados.—Pocos existencias. Precios firmes. Laneros, primera, a 4,15 pesetas kilo; laneros segunda, a 3,25; corderos, a 4,35; cabrios, a 2,80.

Granos.—Cebada de Extremadura, de 36,50 pesetas a 37; Urgel, a 36; comarca, de 36 a 36,50; avena Extremadura, de 34 a 35; Mancha, de 35 a 36; Túniz, de 36 a 36,50 los 100 kilos; salvado, a 5,71 pesetas los 100 kilos; menudillo, a 6,78 pesetas los 100 kilos.

Habas.—Extremadura, de 47 a 48 pesetas los 100 kilos; Mallorca, de 47,80 a 48; valencianas, de 46,50 a 47. Yerros del país, de 46 a 47 pesetas los 100 kilos. Lentejas, de 105 a 120 pesetas los 100 kilos.

Alcoholes.—Reforzado vinico, de 200 a 205; idem idem industrial, de 205 a 210; idem desnaturalizado, 90 grados, de 180 a 185; aguardiente de caña, de 185 a 190. Tendencias sostenidas.

Acites.—De oliva, corriente bueno, a 191,80 pesetas los 100 kilos; idem superior, a 195,65 idem; clase fina, a 221,78 idem; clase extra, a 256,52. Mercado desanimado. Precios firmes. Acetes de orujo: verde primera, de 100 a 104,85 los 100 kilos; amarillo primera, de 108,70 a 113,04 idem; idem segunda, de 104,85 a 108,70. En alza. Durante la semana han entrado 20 vagones de aceite andaluz y 88 idem del país.

Bacalao.—Libro primera, a 76 pesetas los 40 kilos; mediano primera, a 66; Islandia primera, a 74; idem segunda, a 64.

Abonos minerales.—Superfosfato 18-20, a 15 pesetas los 100 kilos; idem de cal 18-29, a 15; idem idem 13-15, a 10; nitrato de gosa 18-16, a 43; petróleo, a 21 pesetas caja; gasolina en cajas, a 28,25; idem en bidones, a 67; especial aviación, a 75,69 reales fanega; cebada, a 49 y 45; centeno, a 43; avena, a 39; yerros, a 72; patatas, a 8 reales arroba.

COVARRUBIAS.—Trigo, a 71 reales fanega; centeno, a 52; cebada, a 53; yerros, a 80; avena, a 32; alubias, a 192; patatas, a 9 reales arroba.

LERMA.—Trigo, a 72 reales fanega; centeno, a 51; cebada, a 44; yerros, a 78; algarrobas, a 78; lentejas, a 80; titos, a 60; garbanzos, a 200; alubias, a 180; patatas, a 9 reales arroba.

MEDINA.—Trigo: Entraron 200 fanegas, que se vendieron a 73 reales fanega; cebada, 100, a 48; algarrobas, 100, a 70, y avena, 50, a 32.

PAMPLIEGA.—Trigo, a 70 reales fanega; centeno, a 45; cebada, a 44; avena, a 30; yerros, a 78; patatas, a 8 reales arroba.

ROA.—Trigo, a 78 reales fanega; centeno, a 47; avena, a 33; cebada, a 44; titos, a 62; habas, a 62; lentejas, a 80; garbanzos, a 160; alubias, a 214; patatas, a 9 reales arroba.

SEVILLA.—Acetes, de 19 a 19,50 pesetas, según aceites y procedencia; idem: trigos rojos y semoleros, de 40 a 41 pesetas los 100 kilos; rojos corrientes, a 40; clases barrilla y blanca, a 40; clases volitivos, de 38,50 a 39; cebada extremaña, de 30 a 31; del país, según clase, de 33,50 a 34; avena gris extremaña, de 28 a 28,50; del país, de 31,50 a 32; habas chicas o cochineras, de 40 a 41; mazaganes, de 43 a 44; maíz del país, a 32; extranjero plata, a 31; alpiste, clase corriente, de 52 a 53; el superior, precio nominal: agramucos, de 25 a 26; alvejones, de 38 a 39; garbanzos blancos, de 60 a 65 granos en 30 granos, a 9; mulatos, de 57 a 58; blancos finos, según tamaño y coadura, de 100 a 125; harinas y salvados; sémola, a 55; sémola, a 53; primera corriente, a 51; rebaza, a 23; fino, a 24; basto, a 26.

SEGOVIA.—Trigo, a 71,72 reales fanega; cebada, a 37 idem; centeno, a 49 idem; algarrobas, a 60 y 62 idem.

VALLADOLID.—Ninguna variación notable ha habido en el mercado de harinas, que se mantiene a los mismos precios y con la misma firmeza. Se cotizan harinas selectas a 60 y 61 pesetas los 100 kilos; extras, a 55; panaderas, a 55 y bajas, a 52.

La regularidad en la oferta y la demanda de trigo hace que, con ligeras variaciones, se mantengan los precios que venían rigiendo. En nuestra plaza se ofrecen partidas a 76 reales fanega de 94 libras (48,94 pesetas 100 kilos); al mismo precio ofrecen en Medina, Omedo y Nava del Rey, en Palencia, a 75 reales (48,36 pesetas los 100 kilos); en Salamanca, a 74 reales, y en Rioseco, a 74,50 (42,48 pesetas los 100 kilos). Mercado del Canal: Se ha registrado a entrada de 260 fanegas a 75 reales (48,36 pesetas los 100 kilos). Mercado del Arco: Entraron 100 fanegas a 75 reales las 94 libras (48,36 pesetas).

Otros granos: Se ofrecen partidas de centeno a 54 reales las 80 libras; de cebada, a 42 reales las 70 libras; de avena, a 30 pesetas los 100 kilos; y de algarrobas, a 70 reales las 94 libras.

VILLADIEGO.—Trigo, a 71 reales fanega; centeno, a 51; cebada, a 44; avena, a 30; yerros, a 78; lentejas, a 100; garbanzos, a 240; alubias, a 200; titos, a 120; patatas, a 10 reales arroba.

VILLARCAYO.—Trigo, a 73 reales fanega; maíz, a 69 y 70; centeno, a 61; cebada, a 49; yerros, a 88; habas, a 62; avena, a 30; lentejas, a 80; patatas, a 11 reales arroba.

ZARAGOZA.—Trigos de fuerza, clase selecta, a 56 pesetas los 100 kilos; clase fuerza de segunda, de 53 a 54; hembrillas, de 52 a 53; huertas y trigos bajos, de 47 a 48.

Contra la langosta

En Toledo se hacen efectivas las multas

Las Juntas locales de plagas del campo de Toledo han dado cuenta de los resultados obtenidos en el saneamiento de los terrenos infestados de langosta. De este informe y de las visitas de inspección giradas por el personal técnico se deduce que aquellos resultados son altamente satisfactorios.

Algunas multas impuestas a propietarios y Juntas por su resistencia a roturar han sido ya hechas efectivas. Se preparan en algunos términos municipales activas campañas de fumigación de los olivos para destruir la araña, muy generalizada en toda la provincia.

En breve se girarán algunas visitas de inspección para comprobar la denuncia que acaba de hacerse de que en algunos términos existen rujeos focos filoxéricos.

Enfermedades del trigo

M. Louis Maugin, director de «Muscato», da cuenta de un interesante estudio de M. Bourverie sobre la enfermedad, o mejor dicho, las enfermedades del trigo, pues él distingue tres clases, según el estado de desarrollo de la vegetación.

Las diversas enfermedades, son debidas a la demasiada humedad, especialmente en el período crítico del trigo, que comienza unos quince días antes de que haya alcanzado su altura normal.

La más dañina de estas enfermedades es la del grano, producida por una humedad prolongada con exceso, y que disminuye considerablemente el rendimiento del trigo.

Apenas hay otro remedio contra este mal que la siembra de determinadas variedades de trigo, que resisten bien la desastrosa enfermedad.

Cosechas por más de siete mil millones de dólares

El negociado de Agricultura de los Estados Unidos ha hecho un cálculo que permite fijar en 7.572.890.000 dólares el importe de las cosechas del pasado año.

El valor de la cosecha de maíz, la más productiva, fué de 700 millones más que el año anterior, es decir, de mil novecientos y pico de millones.

El algodón rindió 1.868 millones; el heno, 1.381. Las demás cosechas alcanzaron valores inferiores a 1.000 millones.

Noticiero agrícola

La Dirección general de Aduanas ha publicado los datos expresivos de las cantidades de remolacha entrada en fábricas en el período 1 de julio de 1922 a 31 de enero de 1923. Son éstos: campaña de 1921 a 1922, kilos 688.277.370; campaña de 1922 a 1923, 1.187.080.224 kilos. Diferencia en más, 608.811.654 kilos.

Por lo que respecta al azúcar envasado que en el mismo período entró en los almacenes, las cifras son éstas: campaña de 1921 a 1922, kilos 63.840.494; campaña de 1922 a 1923, 139.856.820 kilos. Diferencia en más, 76.016.326 kilos.

Las lovinas, generalizadas después en grandes chubascos, y la temperatura no extremada han influido favorablemente en la región toledana. El campo ofrece un prometedor aspecto, sobre todo en la parte occidental. Agricultores y ganaderos muestranse satisfechos, más aún los segundos, que se hallaban inquietos ante el temor de que pudieran escasear los pastos.

En la región almeriense persiste la sequía, habiéndose perdido en algunas comarcas los sembrados. Se teme por la cosecha de cereales, que, de no llover, será muy escasa. Los agricultores del litoral han perdido la esperanza de poder hacer las siembras tardías.

Las operaciones de poda en los frutales y en los arbustos han terminado, y a punto de terminar está en las comarcas altas la recolección de aceituna, que ofrece, en cuanto a su rendimiento, resultados variables.

Lo que sí se ha observado ha sido un notable decrecimiento en las plagas que atacan al olivo.

En la provincia de Tarragona se han podido comprobar los buenos resultados obtenidos con el sistema Llorente, aplicado en defensa de los olivares para proteger los frutos contra la mosca olearia.

De haberse prosiguído el tratamiento durante los meses de noviembre y diciembre, estos resultados hubieran sido más estimables, porque muchas veces los mayores estragos son los producidos por las invasiones tardías.

Según la estadística oficial inglesa la importación en Inglaterra de vino español durante el año de 1922 fué de 167.522 galones.

El Consejo directivo de la Federación de Sindicatos Católicos de Ciudad Real ha acordado adquirir para domicilio social la casa señalada con el número 7 de la calle de la Libertad.

Para subvenir a los gastos de compra se emitirán acciones al tipo de 100 pesetas, que podrán ser adquiridas por los miembros de cualquiera de los Sindicatos de la provincia. Las acciones serán amortizables y producirán un interés anual de 4 1/2 por 100.

Ha sido adquirida ya, para la instalación de la Escuela Especial de Agricultura de Huesos una hermosa finca de regadío. A ésta seguirán las compras de otras fincas.

BIBLIOTECA DE LA COOPERACION OBRAS DE RIVAS MORENO

La Cooperación Agrícola en el extranjero..... 2 Bodegas y Destilerías Cooperativas..... 2 Lecherías y Quecerías Cooperativas..... 3 Cómo se funda una Cooperativa de Consumo..... 4 Cómo se funda una Caja Rural..... 4 Los Bancos populares..... 1,50 Municipalización de servicios..... 2 Parcelación de los latifundios..... 1,50

Librería Agrícola, Fernando VI, 2, Madrid

VID AMERICANA

Pedid catálogos: JAIME SABATE INJERTOS - BARBADOS Villafraanca del Panadés (Barcelona).

AVICULTORES!

Alimentad vuestras aves con huesos molidos. Sorprendentes resultados. Pedid catálogos de molinos para huesos a Matthes, Gruber, Apartado 189, Bilbao.

REMOLACHA Gigante Blanca

Las operaciones de poda en los frutales y en los arbustos han terminado, y a punto de terminar está en las comarcas altas la recolección de aceituna, que ofrece, en cuanto a su rendimiento, resultados variables.

Lo que sí se ha observado ha sido un notable decrecimiento en las plagas que atacan al olivo.

En la provincia de Tarragona se han podido comprobar los buenos resultados obtenidos con el sistema Llorente, aplicado en defensa de los olivares para proteger los frutos contra la mosca olearia.

De haberse prosiguído el tratamiento durante los meses de noviembre y diciembre, estos resultados hub